



"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA H. XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN LA MODALIDAD DE VIDEOCONFERENCIA POR MEDIO DE PLATAFORMA DIGITAL "ZOOM", INICIANDO A LAS 14 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA LUNES, 08 DE AGOSTO DE 2022, TRANSMITIDA EN VIVO POR MEDIO DE YOUTUBE (*Sitio web para compartir videos subidos por los usuarios a través de Internet*).

-----**DIPUTADA JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ**-----

-----**PRESIDENTA**-----

-----**DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA**-----

-----**SECRETARIO**-----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muy buenos días, les damos la más cordial bienvenida a las Diputadas y Diputados Integrantes de esta Comisión, también aprovechamos para agradecer la presencia del Personal del Congreso que nos brinda su apoyo, y damos también la más cordial de las bienvenidas a todas nuestras invitadas e invitados que hoy nos acompañan, el C.P. Jesús García Castro, Auditor Superior del Estado de Baja California; asimismo, al Lic. José Fernando Velárdez Núñez de Enlace Legislativo de Gobierno del Estado y al Lic. Luis Alonso López Hernández de Seguimiento Legislativo de la Secretaría General de Gobierno; a la Contadora Beatriz Luna Mendivil, en representación del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa. Asimismo, como a los representantes del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, al Consejero Presidente Jesús Alberto Sandoval Franco, Consejeros Lucía Ariana Miranda Gómez y José Rodolfo Muñoz García. Asimismo, a todos los equipos técnicos de las Diputadas y Diputados. Se declara abierta la Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, **siendo las 14 horas con 13 minutos del día lunes, 08 de agosto de 2022**, misma que se celebra de forma virtual a través de la plataforma "ZOOM", de conformidad con lo previsto en el Acuerdo dictado por la Junta de Coordinación Política de este Congreso con fecha *11 de agosto de 2021*, con motivo de la Contingencia Sanitaria COVID-19, por lo que se le instruye al Diputado Secretario tomar **Lista de Asistencia** para verificar el Quórum Legal, por favor, Diputado Secretario.

DIPUTADO SECRETARIO: Por instrucciones de la Diputada Presidenta, vamos a proceder a tomar Lista de Asistencia de los Integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto iniciado con:

XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA		
LISTA DE ASISTENCIA		
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO		
DEL DÍA 08 DE AGOSTO DEL 2022		
1	DIPUTADA JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ	PRESENTE
2	DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA	PRESENTE

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

3	DIPUTADA ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ	PRESENTE
4	DIPUTADA CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ	PRESENTE
5	DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO	PRESENTE
6	DIPUTADO SERGIO MOCTEZUMA MARTÍNEZ LÓPEZ	PRESENTE
7	DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA	-----
8	DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE	PRESENTE

Diputada Presidenta, le informo que, con la presencia de **6 Diputadas y Diputados, existe y se declara Quórum Legal** para sesionar y si se conecta la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero y el Diputado Juan Manuel Molina García, pues seríamos los 8. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputado Secretario, para continuar le solicito dar lectura al Orden del Día con qué fue convocada la presente Sesión. -----

DIPUTADO SECRETARIO: Con mucho gusto Diputada Presidenta, me permito dar lectura al Orden del Día para la Sesión del día de hoy: -----

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha *04 de julio de 2022*. -----
- 4.- Correspondencia Recibida y Despachada. -----
- 5.- Análisis y aprobación en su caso de los siguientes asuntos: -----

A. TIT/1054/2022, relativa a la solicitud de autorización para efectuar transferencia de recursos por un monto de **\$ 97,650** (*noventa y siete mil seiscientos cincuenta pesos moneda nacional*), del Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2022. -----

B. TIT/1055/2022, relativa a la solicitud de autorización para efectuar ampliación de recursos al Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, por un monto de **\$705,588.26** (*setecientos cinco mil quinientos ochenta y ocho pesos con veintiséis centavos moneda nacional*), para el ejercicio fiscal 2022. --

C. TIT/1069/2022, relativa la solicitud de autorización para efectuar transferencia de recursos del Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, por un monto de **\$293,250** (*doscientos noventa y tres mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional*). -----

D. TIT/1072/2022, relativa a la solicitud de autorización para realizar transferencia de recursos por un monto de **\$ 3,612,600** (*tres millones seiscientos doce mil seiscientos pesos moneda nacional*), entre diversas partidas presupuestales del **Ramo 05 "Oficialía Mayor de Gobierno"** del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2022. (Este tema en lo particular ya está filtrado hasta en la opinión pública, ya andan notas por ahí rodando, creo que abarca hasta una transferencia de recursos para un brindis a los Burócratas, que por eso me está llegando toda la información, de navideño). -----

- 6.- Asuntos Generales y; -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

Es cuanto Diputada Presidenta. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Una vez leído el Orden del Día, le solicito someter a votación económica la aprobación del mismo. -----

DIPUTADO SECRETARIO: Siguiendo las instrucciones de la Diputada Presidenta, solicitamos a las Diputadas y a los Diputados que estén a favor del Orden del Día, sírvanse manifestarlo en votación económica levantando su mano, prendiendo sus cámaras, por favor; mayoría visible Diputada Presidenta, está aprobado el Orden del Día. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputado. Una vez que se ha aprobado, continuamos con el **punto número 3**, relativo a la aprobación del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de fecha *04 de julio de 2022*, por lo que le solicito al Diputado Secretario, tenga a bien consultar a las y a los Diputados si tienen alguna observación, y en su caso someter a aprobación la misma. -----

DIPUTADO SECRETARIO: Como lo indica la Diputada Presidenta, les pregunto a las y los Diputados, ¿Si tienen alguna observación del Acta en mención? En caso de no existir, se somete a votación económica la aprobación de la misma ¿Alguien tiene alguna aclaración? Si no hay ninguna, favor de, lo vamos a poner a consideración en votación económica la aprobación de dicha Acta; prendan sus cámaras si están a favor; visible mayoría, **se aprueba por mayoría**, Diputada Presidenta. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputado Secretario. Una vez aprobada, continuamos con el **punto número 4**, relativo a la Correspondencia Recibida y Despachada por la Presidencia de esta Comisión, misma que fue integrada en una relación que se les hizo llegar por correo electrónico, la cual se encuentra a su disposición por si desean alguna copia. Una vez informado este tema, continuamos con el **punto número 5** del Orden del Día, por lo que cedemos el uso de la voz al Auditor Superior del Estado para que exponga la Opinión **TIT/1054/2022**, relativa a la solicitud de autorización para efectuar transferencia de recursos por un monto de **\$ 97,650** (*noventa y siete mil seiscientos cincuenta pesos moneda nacional*), del Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado Baja California para el ejercicio fiscal 2022; tiene el uso de la voz Auditor, bienvenidos a todos. -----

AUDITOR SUPERIOR: Muchas gracias Diputada Presidenta, es el **Dictamen número 96** y nos dará cuenta del mismo, el Licenciado Hugo Alberto Rangel, adelante. -----

Analista del Departamento de Enlace Legislativo: Muy distinguida Presidenta, vamos a presentar la **Opinión TIT/1054/2022. Dictamen número 96**. Es una transferencia presupuestal por **\$97,650** (*noventa y siete mil seiscientos cincuenta pesos moneda nacional*), del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. **Objeto:** Contar con los recursos necesarios para contratar un Auxiliar Administrativo por un período de 6 meses, quien será la persona que cubrirá la incapacidad por maternidad y vacaciones de la Auxiliar de Contabilidad y Presupuestos de la Coordinación de Administración y Procedimientos, con el fin de que realice las funciones y/o actividades inherentes a dicho cargo: Contables, presupuestales, programáticas y financieras. Por un período de 6 meses con un sueldo mensual de **\$ 16,275** (*dieciséis mil doscientos setenta y cinco pesos moneda nacional*), que hacen un total de **\$ 97,650** (*noventa y siete mil seiscientos cincuenta pesos moneda nacional*). **Fuente de los Recursos:** Se

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

proyecta disminuir diversas partidas del Capítulo de Gastos 10000 "Servicios Personales", toda vez que se presentan ahorros presupuestales ocasionados por no contar de momento con la designación del Contralor Interno del Instituto, o sea, esa plaza está vacante. **Opinión: SE CONSIDERA VIABLE**, la transferencia entre partidas presupuestales del Presupuesto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2022, por la cantidad de \$ **97,650** (*noventa y siete mil seiscientos cincuenta pesos moneda nacional*), que modifica su presupuesto asignado en las partidas presupuestales siguientes: Partida 11301 "Sueldo Tabular Personal Permanente" se disminuye por un monto de \$ **34,178** (*treinta y cuatro mil ciento setenta y ocho pesos moneda nacional*); la Partida 13401 "Compensaciones" se disminuye por un monto de \$ **63,472** (*sesenta y tres mil cuatrocientos setenta y dos pesos moneda nacional*); haciendo un total de \$ **97,650** (*noventa y siete mil seiscientos cincuenta pesos moneda nacional*), que servirá para ampliar la Partida 12101 "Honorarios Asimilables a Salarios", por la misma cantidad en total. Es cuanto Señor Auditor. -----

AUDITOR SUPERIOR: Muchas gracias Licenciado, es cuanto Diputada Presidenta. -----
DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Auditor y muchas gracias al Licenciado Hugo Alberto Rangel. Se abre la Etapa de Análisis y en su caso Debate de la Opinión que dará origen al **Dictamen número 96**, por lo que le solicito al Diputado Secretario, registre a las y a los Diputados que deseen manifestarse al respecto. -----

DIPUTADO SECRETARIO: En seguimiento a las instrucciones de la Diputada Presidenta, se les pregunta a las Diputadas y a los Diputados que deseen manifestarse al respecto de la Opinión **TIT/1054/2022**, que se convertirá en el **Dictamen número 96** de esta Comisión, sírvanse de levantar su mano; no hay oradores Diputada Presidenta, y damos cuenta de la presencia de la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Toda vez que no existen oradores al respecto del Proyecto de Dictamen, le solicito Diputado secretario, someter a votación nominal de las y de los Diputados que integran esta Comisión, si están a favor de la Opinión que originará el **Dictamen número 96** de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. -----

DIPUTADO SECRETARIO: Siguiendo las instrucciones de la Diputada Presidenta, se somete a votación nominal la Opinión que dará origen al **Dictamen número 96**, por lo que se solicita a las Diputadas y a los Diputados que integran esta Comisión, emitan el sentido de su voto iniciando con:

1	DIPUTADA CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ	A FAVOR
2	DIPUTADA ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ	A FAVOR
3	DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO	A FAVOR
4	DIPUTADO SERGIO MOCTEZUMA MARTÍNEZ LÓPEZ	A FAVOR
5	DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA	-----
6	DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE	A FAVOR
7	DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA	A FAVOR
8	DIPUTADA JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ	A FAVOR

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'CAM' and other illegible marks.



"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

Diputada Presidenta, le informo que el resultado de la votación es: **7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**. Es cuanto Diputada Presidenta. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputado Secretario. **Se declara aprobado el Dictamen número 96** de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, en el sentido propuesto por la Auditoría.-----

DIPUTADA PRESIDENTA: Cedemos el uso de la voz, de nueva cuenta, al Auditor Superior del Estado para que exponga la **Opinión TIT/1055/2022**, relativa a la solicitud de autorización para efectuar ampliación de recursos al Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, por un monto de **\$705,588.26** (*setecientos cinco mil quinientos ochenta y ocho pesos con veintiséis centavos moneda nacional*), del ejercicio fiscal 2022. ---

AUDITOR SUPERIOR: Con su permiso Diputada Presidenta, el **Dictamen número 97** y nos dará cuenta del mismo, Renato Guillén Bautista, Coordinador General en esta Institución. -

COORDINADOR GENERAL DE ENLACE LEGISLATIVO: Buenas tardes Diputada Presidenta. Diputadas y Diputados Integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Voy a proceder a dar lectura a la **Opinión TIT/1055/2022**, que tiene que ver con el **Dictamen número 97** de esta Comisión, relativa a una ampliación presupuestal por **\$705,588** (*setecientos cinco mil quinientos ochenta y ocho pesos moneda nacional*), para el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Objeto: Contar con los recursos necesarios para cubrir el costo de publicación en el Periódico Oficial del Estado de los "Lineamientos Técnicos que establecen los Criterios de las Obligaciones de Protección de Datos Personales de los Sujetos Obligados del Estado de Baja California". Así como para la adquisición de un servidor central propio, esto tiene que ver con un Servidor "DELL POWER EDGE R250", a fin de respaldar la información del Instituto y la Protección de Datos Personales, y para adquirir un vehículo tipo Sedan "SENTRA ADVANCE CVT 2022", para asignarse al área de Presidencia. **Fuente de los Recursos:** La presente ampliación presupuestal por **\$ 705,588** (*setecientos cinco mil quinientos ochenta y ocho pesos moneda nacional*), se propone cubrir con recursos propios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, mediante la utilización de remanentes generados en el ejercicio fiscal 2021, para lo cual ya cuenta con Opinión Favorable de la Secretaría de Hacienda del Estado, sobre la Viabilidad Financiera de la propuesta, otorgada mediante Oficio 1044 fechado el 21 de julio de 2022. **Opinión: SE CONSIDERA VIABLE**, la ampliación de partidas presupuestales al Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal de 2022, por la cantidad de **\$705,588** (*setecientos cinco mil quinientos ochenta y ocho pesos moneda nacional*), que modifica su presupuesto asignado en las partidas presupuestales siguientes: Se amplían las Partidas 32604 "Otros Servicios de Apoyo Administrativo" por un monto de **\$ 36,367** (*treinta y seis mil trescientos sesenta y siete pesos moneda nacional*); la Partida 51501 "Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información" por un monto de **\$ 224,421** (*doscientos veinte y cuatro mil cuatrocientos veintiún pesos moneda nacional*); y se amplía la Partida 54101 "Vehículos y Equipo Terrestre" en **\$ 444,800** (*cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos moneda nacional*), para



"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

un total de \$ 705,588 (setecientos cinco mil quinientos ochenta y ocho pesos moneda nacional).-----

C.P. Jesús García Castro, Auditor Superior del Estado de Baja California: Muchas gracias Contador, es cuanto Diputada Presidenta. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Auditor, muchas gracias al Contador Renato Guillén. Se abre la Etapa de Análisis y en su caso Debate de la Opinión que dará origen al **Dictamen número 97**, por lo que le solicito al Diputado Secretario, registre a las y a los Diputados que deseen manifestarse al respecto. -----

DIPUTADO SECRETARIO: En seguimiento a las instrucciones de la Diputada Presidenta, se les pregunta a las Diputadas y a los Diputados que deseen manifestarse al respecto de la **Opinión TIT/1055/2022**, que se convertirá en el **Dictamen número 97** de esta Comisión, por favor, sírvanse de levantar su mano; no hay oradores Diputada Presidenta. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muy bien Diputado Secretario, toda vez que no existen oradores al respecto del Proyecto de Dictamen, le solicito Diputado Secretario, someter a votación nominal de las y de los Diputados que integran esta Comisión, si están a favor de la Opinión que originará el **Dictamen número 97** de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. -----

DIPUTADO SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la Sesión, vamos a poner y en atención de la Diputada Presidenta, se somete a votación nominal la Opinión que dará origen al **Dictamen número 97**, por lo que se solicita a las Diputadas y a los Diputados que integran esta Comisión, emitan el sentido de su voto iniciando con:

1	DIPUTADA CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ	A FAVOR
2	DIPUTADA ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ	A FAVOR
3	DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO	A FAVOR
4	DIPUTADO SERGIO MOCTEZUMA MARTÍNEZ LÓPEZ	A FAVOR
5	DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA	-----
6	DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE	A FAVOR
7	DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA	A FAVOR
8	DIPUTADA JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ	A FAVOR

Diputada Presidenta, le informo que el resultado de la votación es: **7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**. Es viable, Diputada Presidenta. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputado Secretario. **Se declara aprobado el Dictamen número 97** de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, en el sentido propuesto por la Auditoría. De nueva cuenta cedemos el uso de la voz al Auditor Superior del Estado para que exponga la **Opinión TIT/1069/2022**, relativa la solicitud de autorización para efectuar transferencia de recursos del Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, por un monto de \$ 293,250 (doscientos noventa y tres mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional), de su Presupuesto de Egresos 2022. Tiene el uso de la voz, Auditor, y **damos cuenta de la presencia del Diputado Juan Manuel Molina García**. -----

AUDITOR SUPERIOR: Con su permiso Diputada Presidenta, es el **Dictamen número 98** y nos dará cuenta del mismo, la Contadora Esperanza Muñoz Elías, ella es Asesora Administrativa de esta Auditoría. -----



"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

ASESORA ADMINISTRATIVA: Con su permiso Señor Auditor, con su permiso Diputada Presidenta, presentaré el **Dictamen número 98** de la **Opinión TIT/1069/2022**, que corresponde a una transferencia presupuestal por **\$ 293,250** del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California. **Objeto:** Es contar con los recursos necesarios para contratar los siguientes servicios profesionales en informática para el Pleno y los Órganos de Primera Instancia de este órgano jurisdiccional, por el período de agosto a diciembre del presente año. Que son: Servicios de Administración, Soporte y Actualización de la página web, así como aplicaciones de acceso remoto vía web. Soporte técnico al equipo de cómputo de todas las oficinas del Tribunal, así como el soporte técnico al Sistema de Control de Expedientes, ciberseguridad y soporte a red de datos. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo el equipo de cómputo de las oficinas del Tribunal. **Fuente de los Recursos:** Se pretende reducir diversas partidas presupuestales del Capítulo de Gasto 30000 "Servicios Generales", toda vez que después de un análisis realizado por el Departamento de Administración, se observaron economías generadas en dichos rubros, pudiendo redireccionar dicho recurso hacia otras necesidades prioritarias del Tribunal. **Opinión: SE CONSIDERA VIABLE**, la transferencia de partidas presupuestales al Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California para el ejercicio fiscal 2022, por la cantidad de **\$ 293,250** (*doscientos noventa y tres mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional*), que modifica el presupuesto asignado en las partidas presupuestales siguientes: Se amplían las Partidas 31701 "Servicios de Acceso a Internet, Redes y Procesamiento de Información", por un monto de **\$ 101,750** (*ciento un mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional*), la Partida 33302 "Servicios de Consultoría en Tecnologías de la Información" por **\$ 184,500** (*ciento ochenta y cuatro mil quinientos pesos moneda nacional*) y la Partida 35301 "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información" por **\$ 7,000** (*siete mil pesos moneda nacional*); y se disminuye la Partida 31301 "Servicios de agua potable" por un monto de **\$6,000** (*seis mil pesos moneda nacional*), la Partida 32801 "Servicio Postal, Telégrafo y Mensajería", por **\$11,000** (*once mil pesos moneda nacional*), la Partida 32301 "Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración Educacional, Recreativo y de Bienes Informáticos" por **\$ 262,250** (*doscientos sesenta y dos mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional*), la Partida 32701 "Arrendamiento de Activos Intangibles" por **\$ 7,000** (*siete mil pesos moneda nacional*) y la Partida 33604 "Otros Servicios de Apoyo Administrativo" por **\$ 7,000** (*siete mil pesos moneda nacional*). Es cuanto, Señor Auditor. ---
C.P. Jesús García Castro, Auditor Superior del Estado de Baja California: Muchas gracias Contadora, es cuanto Diputada Presidenta. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Auditor, muchas gracias Contadora Esperanza Muñoz. Se abre la Etapa de Análisis y en su caso Debate de la Opinión que dará origen al **Dictamen número 98**, por lo que le solicito al Diputado Secretario, registre a las y a los Diputados que deseen manifestarse al respecto. -----

DIPUTADO SECRETARIO: En seguimiento a las instrucciones de la Diputada Presidenta, se les pregunta a las Diputadas y a los Diputados que deseen manifestarse al respecto de la Opinión **TIT/1069/2022**, que se convertirá en el **Dictamen número 98** de esta Comisión, por favor, sírvanse de levantar su mano;no hay oradores Diputada Presidenta. -----



"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias, toda vez que no existen oradores al respecto del Proyecto de Dictamen, le solicito Diputado Secretario, someter a votación nominal de las y los Diputados que integran esta Comisión, si están a favor de la Opinión que originará el **Dictamen número 98** de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. -----

DIPUTADO SECRETARIO: Continuando con el desahogo de la Sesión, vamos a poner en votación nominal la Opinión que dará origen al **Dictamen número 98**, por lo que se solicita a las Diputadas y a los Diputados que integran esta Comisión, emitan el sentido de su voto iniciando con:

1	DIPUTADA CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑOZ	A FAVOR
2	DIPUTADA ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ	A FAVOR
3	DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO	A FAVOR
4	DIPUTADO SERGIO MOCTEZUMA MARTÍNEZ LÓPEZ	A FAVOR
5	DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA	A FAVOR
6	DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE	A FAVOR
7	DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA	A FAVOR
8	DIPUTADA JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ	A FAVOR

Diputada Presidenta, le informo que el resultado de la votación es: **8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**, el Dictamen es procedente, Diputada Presidenta. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputado Secretario. **Se declara aprobado el Dictamen número 98** de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, en el sentido propuesto por la Auditoría. Cedemos el uso de la voz, una vez más, al Contador Público Jesús García Castro, Auditor Superior del Estado para que exponga la **Opinión TIT/1072/2022**, relativa a la solicitud de autorización para realizar transferencia de recursos por un monto de **\$ 3,612,600 (tres millones seiscientos doce mil seiscientos pesos moneda nacional)**, entre diversas partidas presupuestales del **Ramo 05 "Oficialía Mayor de Gobierno"** del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2022. -----

AUDITOR SUPERIOR: Con su permiso Diputada Presidenta, es el **Dictamen número 99** y nos dará cuenta del mismo, la Licenciada Adriana Avílez Martínez, Analista de esta Auditoría.---

ANALISTA ESPECIALIZADA: Buenas tardes Diputada Presidenta. Diputadas y Diputados presentes. Se dará lectura a la **Opinión TIT/1072/2022**, correspondiente al **Dictamen número 99**, relativo a una transferencia presupuestal de **\$3,612,600 (tres millones seiscientos doce mil seiscientos pesos moneda nacional)**, correspondiente al **Ramo 05 "Oficialía Mayor de Gobierno"**. **Objeto:** Contar con los recursos necesarios para estar en condiciones de atender diversos actos oficiales por parte de la Titular del Poder Ejecutivo Estatal, en cumplimiento a sus atribuciones y facultades. **Fuente de los Recursos:** Se proyecta disminuir la partida presupuestal 25401 "Materiales, Accesorios y Suministros Médicos", toda vez que estos recursos se tenían programados para la compra de cubrebocas como medida de contención para el personal, ante la crisis sanitaria del COVID-19. Sin embargo, debido a que el Estado de Baja California se encuentra en el semáforo epidemiológico "verde", portar el cubrebocas en espacios cerrados y abiertos es opcional, en razón de esto, la demanda ha disminuido, por lo que se estima obtener un ahorro

Man

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

m

[Handwritten signature]



"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

presupuestal. **Opinión: SE CONSIDERA VIABLE**, la transferencia entre partidas presupuestales al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del 2022, por la cantidad de **\$ 3,612,600** (*tres millones seiscientos doce mil seiscientos pesos moneda nacional*), que modifica el presupuesto asignado al **Ramo 05** "Oficialía Mayor de Gobierno" en las partidas presupuestales siguientes: Partida 25401 "Materiales, Accesorios y Suministros Médicos" se proyecta disminuir en **\$ 3,612,600** (*tres millones seiscientos doce mil seiscientos pesos moneda nacional*), la Partida 38201 "Gastos de Orden Social y Cultural" que se proyecta ampliar por **\$ 3,612,600** (*tres millones seiscientos doce mil seiscientos pesos moneda nacional*). Es cuanto Señor Auditor. -----

AUDITOR SUPERIOR: Muchas gracias Licenciada, es cuanto Diputada Presidenta. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Auditor, muchas gracias a la Licenciada Adriana Avilez. Se abre la Etapa de Análisis y en su caso Debate de la Opinión que dará origen al **Dictamen número 99**, por lo que le solicito al Diputado Secretario, registre a las y a los Diputados que deseen manifestarse al respecto del Proyecto de Dictamen. -----

DIPUTADO SECRETARIO: En seguimiento a las instrucciones de la Diputada Presidenta, se les pregunta a las Diputadas y a los Diputados que deseen manifestarse al respecto de la Opinión **TIT/1072/2022**, que se convertirá en el **Dictamen número 99** de esta Comisión, por favor, sírvanse de levantar su mano. -----

DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO: En cuanto al inciso A) de eventos, por **\$ 1,950,000**, giras presidenciales del Poder Ejecutivo Federal, este dinero que se les está direccionando en este Rubro ¿Es para cuando venga el Presidente de la República, gastos de él o cómo se va a llevar a cabo? -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Tiene el uso de la voz la Auditoría, también aquí está un representante de la Secretaría de Hacienda, que también podría darnos respuesta de lo mismo. -----

AUDITOR SUPERIOR: Con su permiso Diputada Presidenta. Efectivamente en la solicitud, el Gobierno del Estado así lo manifiesta, y en cuanto a la Partida presupuestal afectada que es la 38201, cumple con los requerimientos para cualquier tipo de eventos, convenciones, congresos, seminarios, simposios; incluso menciona gastos que se ocasionen con motivo de la participación en eventos de servidores públicos federales o locales, etcétera. Entonces sí aplica para tal concepto y dentro del marco de la transparencia que está manejando el Ejecutivo del Estado, donde está especificando efectivamente para qué va a ser el uso de los recursos públicos en esta Administración, pues, está dando cuenta de ello en esta Opinión, también. Es cuanto, Diputada Presidenta. -----

DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO, VOCAL: Muy bien. Me indica Auditor que se va a afectar la Partida 38201, o más bien se va a beneficiar, porque se le va a ampliar en **\$3,612,600** (*tres millones seiscientos doce mil seiscientos pesos moneda nacional*), para gastos de orden social y cultural. Pero, específicamente de esos **\$ 3,612,600** (*tres millones seiscientos doce mil seiscientos pesos moneda nacional*), **\$ 1,000,950** (*un millón novecientos cincuenta pesos moneda nacional*) es ¿Si viene el Presidente de la República para hacer su gira en el Estado? Si no viene ¿Nos lo vamos a reservar? O ¿Cómo está? O ¿Se lo va a mandar a la Ciudad de México y que él haga sus propias giras? -----

AUDITOR SUPERIOR: Definitivamente que no. Primero, precisando, cuando menciono la

Cam

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

palabra "afectar", es porque va a haber una modificación en tal partida. Segundo, efectivamente es para gastos en giras presidenciales por un monto de \$ 650,000 (*seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional*), es lo que están considerando por gira, si las hubiere, si no, es presupuesto que se queda en el Estado, y que de igual manera en una futura modificación que pudiera solicitar el Ejecutivo, si así lo decidiera, se pudiera aprovechar en algunas otras actividades. -----

DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO, VOCAL: Es cuanto Diputada Presidenta, gracias Auditor. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias, pero tengo entendido que el representante de la Secretaría de Hacienda, desea participa-----

JOSÉ ANDRÉS PULIDO SAAVEDRA, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA: Buenas tardes, Diputadas, Diputados. Simplemente abonar a lo muy bien ya expuso el Auditor Superior, esta es una previsión que estamos haciendo, presupuestal, y nada más uno: No se manda el recurso a la Ciudad de México para que organicen las giras presidenciales, es un recurso que se aplica para cualquier gira que hagan funcionarios del Ejecutivo Federal, estamos haciendo, es probable que tengamos, tenemos varios programas en beneficio del Estado que tenemos que estar nosotros atentos para poder recibir a los funcionarios federales para que vengan a anunciar programas y obras, y otras acciones que se están ejecutando en el Estado de Baja California. Es una, es un tema nada más de transparencia y de previsión, y de disciplina presupuestal teniendo una previsión donde tenemos ahorita una economía porque ya estamos, no utilizando el gasto destinado a temas de la pandemia, y creemos que es lo indicado que tenemos que hacer. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Sin más oradores en lista, le solicito que, se someta a votación nominal de las y los Diputados que integran esta Comisión, si están a favor de la Opinión que originará el **Dictamen número 99** de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. -----

DIPUTADO SECRETARIO: Siguiendo las instrucciones de la Diputada Presidenta, se somete a votación nominal la Opinión que dará origen al **Dictamen número 99**, por lo que solicitamos a las Diputadas y a los Diputados que integran esta Comisión, emitan el sentido de su voto iniciando con:

1	DIPUTADA CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ	A FAVOR
2	DIPUTADA ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ	A FAVOR
3	DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO	A FAVOR
4	DIPUTADO SERGIO MOCTEZUMA MARTÍNEZ LÓPEZ	A FAVOR
5	DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA	A FAVOR
6	DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE	A FAVOR
7	DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA	A FAVOR
8	DIPUTADA JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ	A FAVOR

Diputada Presidenta, le informo el resultado de la votación es: **8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**, es aprobado el **Dictamen número 99**, Diputada Presidenta. Es cuanto. ---

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputado Secretario. **Se declara aprobado el Dictamen número 99** de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la XXIV Legislatura del

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

Congreso del Estado de Baja California, en el sentido propuesto por la Auditoría. Pasamos al **punto número 6** del Orden del Día, se les pregunta a las y a los Diputados integrantes de esta Comisión, si no tenemos ningún Asunto General que tratar, procederemos con la **CLAUSURA DE LA SESIÓN**: Por lo que se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, siendo **las 14 horas con 49 minutos del lunes, día 08 de agosto de 2022**. Muchas gracias Diputadas, Diputados, a todos los integrantes de la Auditoría, Congreso y equipos técnicos de cada uno de nosotros. -----

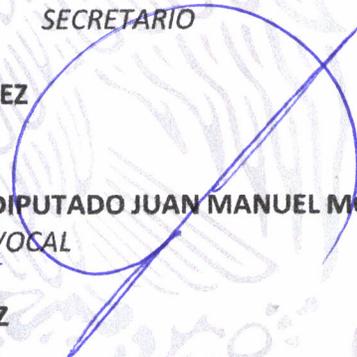
Suscriben:

Los Integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la H. XXIV Legislatura Constitucional del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Baja California.


DIPUTADA JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ
PRESIDENTA

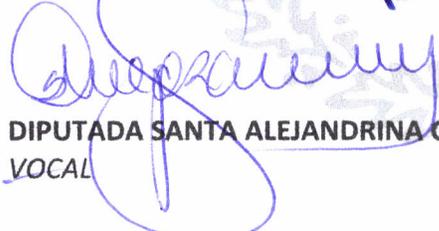

DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA
SECRETARIO


DIPUTADA ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
VOCAL


DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
VOCAL


DIPUTADA CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ
VOCAL


DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
VOCAL


DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO
VOCAL


DIPUTADO SERGIO MOCTEZUMA MARTÍNEZ LÓPEZ
VOCAL

Hoja de Firmas de los Integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la XXIV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Baja California, Sesión Ordinaria Virtual, celebrada el día 08 de agosto del 2022. -----